



Acta de Sesión Ordinaria No. 39
Ayuntamiento de Peñamiller, Qro.
2024-2027

En la ciudad de Peñamiller, municipio del mismo nombre, estado de Querétaro, siendo las ocho (08) horas con ocho (8) minutos del día martes 20 de Enero del año 2026, reunidos en la sala de cabildo "José Lara Lara", ubicada en Plaza Principal s/n, en el municipio de Peñamiller, los Síndicos, Regidoras y Regidores del Ayuntamiento, la Presidenta Municipal Constitucional, Ana Karen Jiménez Guillén y Luis Erik Almaguer Linares, Secretario General del Ayuntamiento, para celebrar Sesión Ordinaria, misma que fue convocada por acuerdo de la Presidenta mediante oficio no. 029-A/2026 de fecha trece (13) de enero del año 2026, y posteriormente pospuesta mediante oficio 029-A/2026 de fecha trece (13) de enero de 2026 con fundamento en los artículos 27 párrafos tercero y cuarto, 31 fracción III, XIX, 32 fracción I, 33 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del estado de Querétaro, y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Peñamiller, asimismo, se realizaron las notificaciones a través de medios electrónicos (correo electrónico y mensajería por medio de aplicación Whatsapp al número celular autorizado por los síndicos, regidoras y regidores), de conformidad al Acta de Sesión Ordinaria no. 6 de fecha 14 de noviembre de 2024, por lo que se procede al desahogo de los puntos del orden del día que fueron previamente establecidos. -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Cabildo por la C. Presidenta Municipal Constitucional, Ana Karen Jiménez Guillén.
3. Presentación del cierre del ejercicio fiscal 2025 de la fuente de financiamiento FAISMUN.
4. Presentación del cierre del ejercicio fiscal 2025 de la fuente de financiamiento de Participaciones Federales.
5. Propuesta y en su caso aprobación para adquisición de vehículo para supervisión de obra con fuente de financiamiento del 2% de supervisión y vigilancia de obra pública, generado en el ejercicio fiscal 2025.
6. Aprobación del Ayuntamiento para otorgar en favor del Lic. Luis Arturo Ramírez Tavera, mandato general para pleitos y cobranzas con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley, en los términos del primero párrafo del artículo 2450 y 2484, ambos del Código Civil vigente en el Estado, incluida la presentación y desistimiento de demandas de amparo, para que represente al Municipio de Peñamiller, Qro., ante toda clase de tribunales federales y/o Estatales con fundamento en la fracción XXXIII, del artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.
7. Declaratoria de validez de los acuerdos tomados en sesión de cabildo
8. Lectura y aprobación del acta de cabildo respectiva
9. Clausura de la sesión ordinaria de cabildo.

Desarrollo de la sesión:

Secretario del Ayuntamiento, Luis Erik Almaguer Linares.- A continuación se realiza el pase de lista para comprobar que existe el Quórum Legal para poder sesionar, informando a la Presidenta Municipal que se encuentran presentes los C.C. Ana Karen Jiménez Guillén, Presidenta Municipal Constitucional; J. Reyes Mata Gutiérrez, Síndico Municipal; Mariana Flores Olvera, Síndico Municipal; Brisia Ninel Gallegos Diaz, Regidora; Laura Lorena Hernández Aguilar, Regidora; Nohemí Martínez Guerrero, Regidora; Luis Fernando Patiño De La Peña, Mauricio Ibarra García, Regidor; Verónica García León, Regidora y Luis Adhalid

[Handwritten signatures in blue ink, including names like Mariana Flores Olvera, J. Reyes Mata Gutiérrez, etc.]

Figueroa Munguía, Regidor; se informa, **Presidenta** que están presentes diez (10) de los diez (10) integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe el Quórum Legal para poder sesionar.

En este acto, doy cuenta que el regidor Luis Adhalid Figueroa Munguia, hizo llegar un escrito para solicita se incluye en ASUNTOS GENERALES, para tratar el tema de seguridad vial y tránsito municipal del primer cuadro de la cabecera municipal, el cual fue previamente circulado y subido en el repositorio electrónico correspondiente, en este sentido se integro dicha propuesta para su discusión y análisis por lo que se procede a realizar su anotación y el ajuste del orden del día, ajustando el punto numero 7 siete, por lo que en votación económica se solicita a los presentes manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha en caso de estar a favor del cambio del orden del día.

Secretario del Ayuntamiento, Luis Erik Almaguer Linares: Presidenta doy cuenta que existen 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que este punto es aprobado por unanimidad y queda aprobado el nuevo orden del día. Quedando de la siguiente manera:

1. **Pase de lista**
2. **Instalación de la Sesión Ordinaria de Cabildo por la C. Presidenta Municipal Constitucional, Ana Karen Jiménez Guillén.**
3. **Presentación del cierre del ejercicio fiscal 2025 de la fuente de financiamiento FAISMUN.**
4. **Presentación del cierre del ejercicio fiscal 2025 de la fuente de financiamiento de Participaciones Federales.**
5. **Propuesta y en su caso aprobación para adquisición de vehículo para supervisión de obra con fuente de financiamiento del 2% de supervisión y vigilancia de obra pública, generado en el ejercicio fiscal 2025.**
6. **Aprobación del Ayuntamiento para otorgar en favor del Lic. Luis Arturo Ramírez Tavera, mandato general para pleitos y cobranzas con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley, en los términos del primero párrafo del artículo 2450 y 2484, ambos del Código Civil vigente en el Estado, incluida la presentación y desistimiento de demandas de amparo, para que represente al Municipio de Peñamiller, Qro., ante toda clase de tribunales federales y/o Estatales con fundamento en la fracción XXXIII, del artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.**
7. **Asuntos Generales.**
8. **Declaratoria de validez de los acuerdos tomados en sesión de cabildo**
9. **Lectura y aprobación del acta de cabildo respectiva**
10. **Clausura de la sesión ordinaria de cabildo.**

Acto continuo se solicita a la **Presidenta Municipal** tenga a bien instalar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

Presidenta Municipal, Ana Karen Jiménez Guillén. - "En virtud del informe que rinde el secretario del Ayuntamiento, y en cumplimiento del segundo punto del orden del día, se declara que existe quorum legal de ley por lo que siendo las **08:14 horas ocho horas con catorce minutos del día 20 de Enero de 2026**, se instala la presente sesión y todos los acuerdos que se tomen serán válidos, por lo que instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que continúe con el desahogo del Orden del Día". -----
Quedando agotados así los puntos uno y dos. -----

Secretario del Ayuntamiento, Luis Erik Almaguer Linares. - Acto seguido, se procede al desahogo del punto número tres del orden del día relativo al: -----

PRESENTACIÓN DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO FAISMUN.

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink, including names like 'Ana Karen Jiménez Guillén', 'Luis Erik Almaguer Linares', and others.]

Secretario del Ayuntamiento, Luis Erik Almaguer Linares: Se informa a este Honorable Ayuntamiento que mediante oficio número 013/2026, de fecha 13 de enero de 2026, recibido en esta Secretaría del Ayuntamiento, la C. Ing. Norma Ruth Leonar Pérez, Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Peñamiller, Qro., solicita se ponga del conocimiento del Pleno el cierre del ejercicio fiscal 2025 correspondiente a la fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN).

Por lo anterior, se informa que se encuentra presente la ing. Norma Ruth, para dar mayor información y los detalles correspondientes, por lo que se concede el uso de la voz a la C. Ing. Norma Ruth Leonar Pérez, para que exponga y detalle la información correspondiente al cierre del ejercicio fiscal referido.

Directora de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, Ing. Norma Ruth Leonar Pérez: Buenos días, dando cumplimiento al Fondo del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal y demarcaciones territoriales del Distrito Federal con siglas FAISMUN del ejercicio 2025 se les presenta el cierre, ya anteriormente en diversas ocasiones se les había dado a conocer de las obras programadas por lo que hago entrega del documento que contiene la información de las obras con pesos y centavos de lo que se ha aprobado en cada una de las obras, cabe señalar que el monto aprobado fue de \$ 26, 288,323.00 y se tuvo un importe ya ejercido de \$ 26,300,097.00 dando ya un monto mayor teniendo un ejercicio por rendimiento de intereses generados por la cantidad de \$ 3000.00 por eso tenemos una diferencia de la inversión aprobada y de la inversión ejercida ya en otras sesiones de cabildo se realizaron esas modificaciones donde se insertaron esos intereses y esos saldos que se tuvieron y en esta ocasión sería solo informarles que así cerramos el ejercicio.

Secretario del Ayuntamiento, Luis Erik Almaguer Linares: Por lo que no si no hay consideración o participaciones, Se hace del conocimiento que este punto es meramente informativo sin embargo se hace constar que los documentos y anexos mismos que fueron presentados y expuestos en este punto del orden del día de la sesión, formaran parte y se anexarán a la presente Acta de Cabildo para que formen parte integral y sustantiva de la misma. En consecuencia, su contenido se considera válido, auténtico y de pleno valor jurídico, como si a la letra se hubiese insertado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Secretario del Ayuntamiento, Luis Erik Almaguer Linares. – A continuación, se procede al desahogo del punto número cuatro del orden del día relativo a la: -----

PRESENTACIÓN DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES.

Se comunica a este cuerpo colegiado que mediante oficio número 013/2026, de fecha 13 de enero de 2026, la C. Ing. Norma Ruth Leonar Pérez, Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Peñamiller, Qro., solicita se ponga del conocimiento del Pleno el cierre del ejercicio fiscal 2025 correspondiente a la fuente de financiamiento de Participaciones Federales.

Por lo anterior, se concede el uso de la voz a la C. Ing. Norma Ruth Leonar Pérez, para que exponga y detalle la información correspondiente al cierre del ejercicio fiscal referido.

Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Ing. Norma Ruth Leonar Pérez: nuevamente este programa de participaciones federal el importe de inversión ya ejercida es \$ 9,256,193.70 que incluye obras y acciones, cabe señalar que en el rubro de educación entran acciones para la educación y hay un número que corresponde a desarrollo agropecuario donde se tuvieron esas dos acciones y en este sentido ya fue aprobado el año pasado y con esto damos cumplimiento al cierre del programa de obras y acciones del fondo de aportaciones federal del ejercicio 2025.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:
- "memoria" written vertically at the top right.
- Multiple illegible signatures and initials in blue ink along the right edge of the page.

Presidenta municipal Ana Karen Jiménez Guillen: Menciona que no se había tocado este punto por que es relacionado al ejercicio del 2025 de lo que va de la administración, para que no se malentienda, y se tiene un comité de adquisiciones que solicita las cotizaciones y se queda con quien cumpla con las características del terreno que tenemos en el municipio y si se pueden adquirir 2 vehículos seria mejor.

Regidor Mauricio Ibarra García, Pregunta que si se llevo a cabo la supervisión de las obras y que entiende sobró esa cantidad.

Secretario del Ayuntamiento, Luis Erik Almaguer Linares. Explica que la ley es clara en este aspecto y que lo que se retiene es un recurso que se puede utilizar para supervisión y vigilancia de obra pública, tiene que ser aplicable directamente a la dirección de obras publicas puede ser papelería, equipo de cómputo y otras, y es para fortalecer la supervisión de la obra pública.

Secretario del Ayuntamiento, Luis Erik Almaguer Linares. Una vez agotadas las intervenciones, y el análisis de la propuesta se somete a consideración y en su caso aprobación, la propuesta de adquisición del vehículo señalado, conforme a la información proporcionada por la Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. Por lo que se solicita a los presentes, manifiesten el sentido de su voto, levantando su mano derecha los que están a favor de la propuesta.

Secretario del Ayuntamiento, Luis Erik Almaguer Linares: Doy cuenta a la Presidenta Municipal que existen 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

En consecuencia, se declara **APROBADO POR UNANIMIDAD** la propuesta de adquisición de vehículo para supervisión de obra con fuente de financiamiento del 2% de supervisión y vigilancia de obra pública, generado en el ejercicio fiscal 2025.

Secretario del Ayuntamiento, Luis Erik Almaguer Linares. – A continuación, se procede al desahogo del punto número seis del orden del día relativo al: -----

APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA OTORGAR EN FAVOR DEL LIC. LUIS ARTURO RAMÍREZ TAVERA, MANDATO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY, EN LOS TÉRMINOS DEL PRIMERO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2450 Y 2484, AMBOS DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO, INCLUIDA LA PRESENTACIÓN Y DESISTIMIENTO DE DEMANDAS DE AMPARO, PARA QUE REPRESENTE AL MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, QRO., ANTE TODA CLASE DE TRIBUNALES FEDERALES Y/O ESTATALES CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN XXXIII, DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Secretario del Ayuntamiento: Para desahogar el presente punto se somete a consideración y en su caso aprobación, la propuesta de acuerdo para otorgar al **Lic. Luis Arturo Ramírez Tavera, la representación legal del municipio de Peñamiller, Qro.;** por lo que, en votación económica, se solicita a los presentes que manifiesten el sentido de su voto levantando la mano derecha en caso de estar a favor de la propuesta siguiente.-----

ACUERDO:

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN XXXIII, DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, SE APRUEBA OTORGAR AL LICENCIADO LUIS ARTURO RAMIREZ TAVERA PARA PLEITOS Y COBRANZAS CON TODAS LA FACULTADES GENERALES Y LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY, EN LOS TÉRMINOS DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2450 Y 2484, AMBOS DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE QUERETARO, INCLUIDA LA PRESENTACIÓN Y DESISTIMIENTO DE DEMANDAS DE AMPARO, PARA QUE REPRESENTE AL MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, QUERÉTARO, ANTE TODA CLASE DE TRIBUNALES FEDERALES Y/O ESTATALES.

En este momento, informo a la Presidencia que se han emitido **diez (10) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones.** En consecuencia, al haber obtenido la totalidad de los votos de los presentes con derecho a voto, se declara aprobada la propuesta de acuerdo por **UNANIMIDAD.**

(Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Mauricio', 'Luis Erik', and 'Luis Arturo')

Presidenta Municipal, Ana Karen Jiménez Guillen: Gracias regidor, si, como saben ya se ha estado trabajando respecto a las vialidades y específicamente de la calle Adolfo López Mateos, donde anteriormente ya se tomaron acciones con el área de seguridad pública, por la situación de los comercios que se abarcaban las banquetas, y se han tomado acciones para mejorar y si no funciona volver a revisar para corregir. Y si estoy de acuerdo, que se realice esta mesa de trabajo para que se analice los pros y contras y se encuentre las mejores propuestas. Todo se tiene que valorar, se tiene que hacer una comisión y trabajar en esta situación, tenemos que concientizar para que nos ayuden a respetar las situaciones de tránsito. Que se haga una mesa de dialogo y se analice bien.

Regidora Verónica León García, Yo si quiero comentar algo, como se abrió el punto de Asuntos Generales para preguntar y comentar sobre el programa de gas que en días pasados se realizó, como se llevó a cabo, ya que se tienen comentarios de varias personas, así mismo tiene mas puntos que comentar y que he querido manifestar como lo es la seguridad, los vales y entrega de materiales, el tema de Felipe y como se están haciendo las cosas. Ya que siento que no se están respetando las reglas que se han aprobado.

Presidenta Municipal Ana Karen Jiménez Guillen. Cuando lo pasamos aquí, dijimos que iban a ser primero en las comunidades más vulnerables, que más lo necesitaran, y como era un presupuesto pequeño y que era como un programa piloto, se pretendía iniciar con comunidad mas pequeñas y retiradas y entregue al director la lista de comunidades que eran las mas pequeñas que pudieran atenderse al 100 por ciento como adjuntas de guillen y la tinaja. Y se hicieron algunas otras comunidades que no estaban en la lista. Y fue un error de Felipe haberlo hecho así, el ya no será director de desarrollo social por que pasa esto, porque ustedes aprueban una cosa y resulta se sale afuera y se hace una cosa diferente, y no debe ser así, estoy apegada a lo que aquí se platique con ustedes y se apruebe, yo di una lista de comunidades que se iban a llevar a cabo como estaba aprobada y no se cumplió como estaba aprobada. Toda acción tiene una reacción y se están tomando cartas en el asunto,

Regidor Luis Adhalid Figueroa Munguia. Coincido con la regidora verónica que son puntos que se tienen que conocer y se dialogue y es importante que se haga aquí, ya que es un foro que nos enteramos y podemos conocer lo que sucedió. Podemos enterarnos los demás regidores y la ciudadanía que puede saber lo que esta sucediendo ya que sigue las transmisiones.

Secretario del Ayuntamiento, Luis Adhalid Almaguer Linares. Denme oportunidad de concluir este punto expuesto por el regidor Luis Adhalid para cerrar este punto para poder continuar. Esta Secretaria del Ayuntamiento turnara dicha propuesta a las áreas responsables correspondiente con la finalidad de presentar el análisis técnico jurídico administrativo y formar las mesas de trabajo, así como convocar a las comisiones permanentes unidas para su análisis y trabajo correspondiente. En este sentido, se les hace saber a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento que los documentos y anexos mismos que fueron presentados y expuestos por el regidor Luis Adhalid Figueroa Munguia, y los cuales se encuentran en EL repositorio correspondiente para su consulta, se anexara a la presente acta de cabildo para que forme parte integral y sustantiva de la misma y en consecuencia tenga su validez jurídica y administrativa a que tenga lugar.

Secretario del Ayuntamiento, Luis Erik Almaguer Linares: Los siguientes puntos del orden del día son los números ocho y diez, relativos a la: -----

DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN DE CABILDO Y CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. -----

Secretario del Ayuntamiento, Luis Erik Almaguer Linares: A continuación, se realizará la declaratoria de validez correspondiente y clausura de la sesión, agotando así los puntos siete y nueve del orden del día. Por lo que solicito a los presentes, ponerse de pie para realizar el acto correspondiente, otorgando el uso de la voz a la **Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana Karen Jiménez Guillén.** -----

Presidenta Municipal, Ana Karen Jiménez Guillen. - En uso de las facultades que me confiere el artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del estado de Querétaro y habiéndose

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin]

agotado todos los puntos del orden del día, procedo a clausurar los trabajos de esta **Sesión Ordinaria no. 39 de Cabildo**, siendo las **ocho (8) horas con cincuenta y nueve (59) minutos del día veinte (20) de enero del año 2026**, y que todos los asuntos tratados y acuerdos tomados tengan su alcance legal correspondiente. -----

Secretario del Ayuntamiento, Luis Erik Almaguer Linares: El siguiente punto del orden del día es el número nueve relativo a la: -----

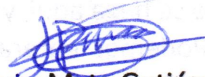
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO RESPECTIVA. -----

Secretario del Ayuntamiento, Luis Erik Almaguer Linares: A continuación, se procedió a decretar un receso de quince minutos, para la elaboración de la presente **Acta de Cabildo no. 39** siendo aprobado su contenido por **UNANIMIDAD** de los presentes. -----

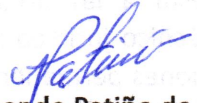
Dado en la Sala de Cabildo José Lara Lara del Municipio de Peñamiller, Querétaro, a los veinte días del mes de enero del año dos mil veintiséis, la presente Acta consta de nueve (9) fojas útiles mismas que dan constancia y legalidad, Doy Fe. -----

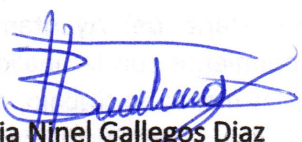
Luis Erik Almaguer Linares, Secretario del Ayuntamiento. - Conste. -----

Ana Karen Jiménez Guillén
Presidenta Municipal

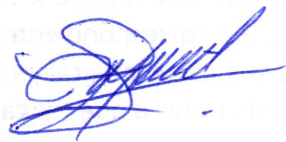

J. Reyes Mata Gutiérrez
Síndico Municipal



Mariana Flores Olvera
Síndico Municipal



Luis Fernando Patiño de la Peña
Regidor

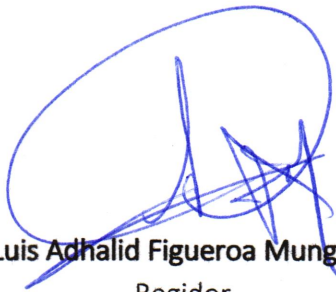

Brisia Ninel Gallegos Diaz
Regidora


Laura Lorena Hernández Aguilar
Regidora


Nohemí Martínez Guerrero
Regidora


Mauricio Ibarra García
Regidor


Verónica García León
Regidora



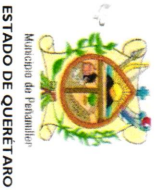
Luis Adhalid Figueroa Munguía
Regidor



Luis Erik Almaguer Linares
Secretario del Ayuntamiento



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Cabildo de **Sesión Ordinaria no. 39** de fecha martes veinte (20) de enero del año dos mil veintiséis (2026) .-----



MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, QRO.
 RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN 2025)
 CIERRE DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2025



Estado de Querétaro
 Municipio: PEÑAMILLER, QRO.
 Fondo: FAISMUN 2025

INVERSION 2025: \$26,288,323.00

NUM.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	PROGRAMA DE EJECUCION	MONTO APROBADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO EJERCIDO	METAS TOTALES		MODALIDAD EJECUCION		
							DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS			
							CANTIDAD	UNIDAD	DIRECTOS	INDIRECTOS	
1	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREAS DE USO MULTIPLE EN LA ESCUELA PRIMARIA, PREESCOLAR Y SECUNDARIA EN LA LOCALIDAD DE EL TEQUEZQUITE, PEÑAMILLER, QRO.	EL TEQUEZQUITE	JUL DIC	\$ 2,600,000.00	\$ 2,597,233.81	\$ 2,597,233.81	545.00	M2	21	97	C
TOTAL DEL RUBRO				\$ 2,600,000.00	\$ 2,597,233.81	\$ 2,597,233.81					

URB URBANIZACION											
NUM.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	PROGRAMA DE EJECUCION	MONTO APROBADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO EJERCIDO	METAS TOTALES		MODALIDAD EJECUCION		
							DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS			
							CANTIDAD	UNIDAD	DIRECTOS	INDIRECTOS	
1	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE SALAMANDRA EN LA COLONIA II EN SAN MIGUEL PALMAS, PEÑAMILLER, QRO.	SAN MIGUEL PALMAS (MISION DE PALMAS)	JUN DIC	\$ 800,000.00	\$ 799,100.23	\$ 798,877.03	597.00	M2	60	627	C
2	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PEÑAMILLER, QRO.	PEÑAMILLER	AGO DIC	\$ 2,900,000.00	\$ 2,897,128.37	\$ 2,895,836.76	789.00	M2	100	1418	C
3	REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE EL FRONTONCILLO, PEÑAMILLER, QRO.	EL FRONTONCILLO	OCT DIC	\$ 3,800,000.00	\$ 3,838,757.45	\$ 3,838,757.45	3569.00	M2	40	474	C
4	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE AL PANTEON EN LA LOCALIDAD DE VILLA EMILIANO ZAPATA, PEÑAMILLER, QRO.	VILLA EMILIANO ZAPATA (EXTORAZ)	JUL DIC	\$ 1,000,000.00	\$ 998,897.91	\$ 998,897.91	614.00	M2	10	709	C
5	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO, PEÑAMILLER, QRO.	SAN LORENZO	JUL DIC	\$ 1,000,000.00	\$ 999,138.00	\$ 999,138.00	596.00	M2	20	344	C
6	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE RIO BLANCO, PEÑAMILLER, QRO.	RIO BLANCO	JUL DIC	\$ 1,068,448.90	\$ 1,067,142.39	\$ 1,067,108.83	656.00	M2	25	274	C
7	REHABILITACION DE CAMINO DE ACCESO A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA LOCALIDAD DE ADJUNTAS DE HIGUERAS, PEÑAMILLER, QRO.	ADJUNTAS DE HIGUERAS	JUL DIC	\$ 1,000,000.00	\$ 999,189.42	\$ 999,189.42	629.00	M2	239	239	C
8	REHABILITACION DE CAMINO DE ACCESO A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA LOCALIDAD DE BOQUILLAS-LOS ALAMOS, PEÑAMILLER, QRO.	BOQUILLAS	JUL DIC	\$ 2,800,000.00	\$ 2,797,997.30	\$ 2,793,707.97	2016.00	M2	157	157	C
9	REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL PILÓN, PEÑAMILLER, QRO.	EL PILÓN	JUN DIC	\$ 800,000.00	\$ 798,222.47	\$ 798,222.47	6.00	PIEZAS	30	382	C
TOTAL DEL RUBRO				\$ 15,168,448.90	\$ 15,195,573.54	\$ 15,189,735.84					

RESUMEN PROGRAMADO FAISMUN 2025

APO AGUA POTABLE	SUMA DE RUBRO	\$ 6,819,874.10	\$ 6,808,673.12	\$ 6,807,650.68
DRE DRENAJE Y LETRINAS	SUMA DE RUBRO	\$ 1,700,000.00	\$ 1,698,616.62	\$ 1,696,725.13
IBE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	SUMA DE RUBRO	\$ 2,600,000.00	\$ 2,597,233.81	\$ 2,597,233.81
URB URBANIZACION	SUMA DE RUBRO	\$ 15,168,448.90	\$ 15,195,573.54	\$ 15,189,735.84

TOTAL PROGRAMADO \$ 26,288,323.00 \$ 26,300,097.09 \$ 26,291,345.46

C. ANA KAREN JIMÉNEZ GUILLEN
 PRESIDENTA MUNICIPAL

[Handwritten signatures and stamps]



Municipio de Peñamiller
ESTADO DE QUERÉTARO

MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, QRO.
RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN 2025)
CIERRE DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2025



Estado de Querétaro
Municipio: PEÑAMILLER, QRO.
Fondo: FAISMUN 2025

INVERSION 2025: \$26,288,323.00

NUM.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	PROGRAMA DE EJECUCION	MONTO APROBADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO EJERCIDO	METAS TOTALES		MODALIDAD EJECUCION
							DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS	

APO AGUA POTABLE

1	EQUIPAMIENTO DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE BOQUILLAS MEDIANTE LA COLOCACION DE PANELES SOLARES PARA EL EQUIPO DE BOMBEO	BOQUILLAS	JUL	DIC	\$ 888,223.01	\$ 886,881.47	\$ 886,881.47	32	PEZAS	157	157	C
2	REHABILITACION DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE COMEDEROS, PEÑAMILLER, QRO.	EL COMEDERO	JUL	DIC	\$ 216,844.57	\$ 215,672.52	\$ 215,524.52	50	M2	63	63	C
3	CONSTRUCCION DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE MOLINITOS, PEÑAMILLER, QRO.	MOLINITOS (EL MOLINO)	JUN	DIC	\$ 3,000,000.00	\$ 2,995,041.85	\$ 2,994,167.41	1275	METROS LINEALES	127	127	C
4	AMPLIACION DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE EL SAUZ (ENRAMADAS), PEÑAMILLER, QRO.	EL SAUZ	MAY	DIC	\$ 327,268.65	\$ 326,860.55	\$ 326,860.55	249	METROS LINEALES	25	392	C
5	AMPLIACION DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA EL SOTANO, EN LA CABECERA DE PEÑAMILLER, QRO.	PEÑAMILLER	JUN	DIC	\$ 412,544.40	\$ 411,805.25	\$ 411,805.25	328	METROS LINEALES	40	1418	C
6	REHABILITACION DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PEÑAMILLER, QRO.	PEÑAMILLER	JUN	DIC	\$ 762,375.35	\$ 760,969.18	\$ 760,969.18	248	METROS LINEALES	100	1418	C
7	AMPLIACION DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE LA ESTACION, PEÑAMILLER, QRO.	LA ESTACION	JUN	DIC	\$ 639,176.31	\$ 639,016.64	\$ 639,016.64	600	METROS LINEALES	25	733	C
8	AMPLIACION DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE EL ARDILLERO, PEÑAMILLER, QRO.	EL ARDILLERO	JUN	DIC	\$ 573,441.81	\$ 572,425.66	\$ 572,425.66	458	METROS LINEALES	40	95	C
				TOTAL DEL RUBRO	\$ 6,819,874.10	\$ 6,808,673.12	\$ 6,807,650.68					

DRE DRENAJE Y LETRINAS

1	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JOE JOAQUIN FERNANDEZ DE LIZARDI Y REHABILITACION DE LA RED EN LA AVENIDA AMELIA ROBLES EN LA LOCALIDAD DE EL PORTUGUES, PEÑAMILLER, QRO.	EL PORTUGUES	JUL	DIC	\$ 1,700,000.00	\$ 1,698,616.62	\$ 1,696,725.13	313	METROS LINEALES	85	622	C
				TOTAL DEL RUBRO	\$ 1,700,000.00	\$ 1,698,616.62	\$ 1,696,725.13					

C. ANA KAREN JIMÉNEZ GUILLÉN
PRESIDENTA MUNICIPAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Municipio de Peñamiller

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO
MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, QRO.
PARTICIPACIONES FEDERALES 2025
CIERRE DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS Y ACCIONES 2025



INVERSIÓN: \$9,256,193.70

Estado: **QUERETARO**
 Municipio: **PEÑAMILLER, QRO.**
 Fondo: **PARTICIPACIONES FEDERALES 2025**

NUM.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	PROGRAMA DE EJECUCIÓN	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN COMPROMETIDA	INVERSIÓN EJERCIDA	METAS TOTALES		MODALIDAD EJECUCIÓN
							DEL PROYECTO CANTIDAD	BENEFICIARIOS UNIDAD	

I INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL										
1	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIEN PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL MOTOSHI	EL MOTOSHI (LA PAZ)	MAR	MAY	\$ 2,200,000.00	\$ 2,194,035.89	\$ 2,167,093.04	510	42	PERSONAS C
2	PAVIMENTACIÓN DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE EL SAUZ	EL SAUZ	MAY	JUL	\$ 1,000,000.00	\$ 999,226.78	\$ 999,226.78	579	344	PERSONAS C
3	REHABILITACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIEN PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL MOTOSHI	EL MOTOSHI (LA PAZ)	FEB	MAR	\$ 100,000.00	\$ 81,687.15	\$ 81,687.15	73	42	PERSONAS AM
4	APOYO PARA MEJORAMIENTO DE CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE EL ATORÓN	EL ATORÓN	MAR	DIC	\$ 200,000.00	\$ 114,464.06	\$ 114,464.06	400	105	PERSONAS AM
5	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS, CALLES Y BACHEO	VARIAS LOCALIDADES	ENE	DIC	\$ 1,200,000.00	\$ 1,251,538.90	\$ 1,251,538.90	37	19060	PERSONAS AM
6	APOYO A VARIAS COMUNIDADES	VARIAS LOCALIDADES	FEB	DIC	\$ 400,000.00	\$ 348,026.92	\$ 348,026.92	9	2289	PERSONAS AM
7	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR EDUCATIVO	VARIAS LOCALIDADES	ENE	DIC	\$ 500,000.00	\$ 436,200.60	\$ 436,200.60	12	4418	PERSONAS AM
8	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR SALUD	VARIAS LOCALIDADES	MAR	AGO	\$ 6,193.70	\$ 6,193.70	\$ 6,193.70	1	477	PERSONAS AM
9	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN VARIAS LOCALIDADES	VARIAS LOCALIDADES	FEB	DIC	\$ 400,000.00	\$ 340,689.42	\$ 340,689.42	6	4171	PERSONAS AM
10	MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (PANTEÓN AGUA FRIA)	AGUA FRIA	MAY	DIC	\$ 450,000.00	\$ 449,989.40	\$ 449,989.40	1	1852	PERSONAS AM
					SUB TOTAL	\$ 6,456,193.70				

II DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN										
1	BECAS DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	PEÑAMILLER	MAY	DIC	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	200	200	ALUMNO AM
2	BECAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	PEÑAMILLER	JUN	DIC	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	250	250	ALUMNO AM
					SUB TOTAL	\$ 1,300,000.00				

III DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO										
1	PROGRAMA INSTITUCIONAL "CONTIGO EN CONCURRENCIA PARA LA PRODUCTIVIDAD RURAL" (MUNICIPALIZADO 2025)	PEÑAMILLER	JUL	DIC	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	143	143	PRODUCTOR AM
2	APOYO AL CAMPO	VARIAS LOCALIDADES	MAY	DIC	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	36	36	PRODUCTOR AM
					SUB TOTAL	\$ 1,500,000.00				

I	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	\$ 6,456,193.70
II	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	\$ 1,300,000.00
III	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	\$ 1,500,000.00
SUBTOTAL		\$ 9,256,193.70

C. ANA KAREN JIMÉNEZ GUILLEN
 PRESIDENTA MUNICIPAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink]